

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 Y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
125 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 250
pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá al
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 432

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 12 Enero de 1898

CENTRO

DE LA

UNION REPUBLICANA DE PALMA

La Junta General celebrará sesión el domingo 16 á las 9 de la noche para acordar lo oportuno sobre el Banquete que acostumbra tener lugar el 11 de Febrero en conmemoración del aniversario de la proclamación de la República Española.

Palma 10 Enero de 1898.

Pequeñeces

Mis lectores con este título creerán que voy á tratar de la obra del P. Coloma, pero muy pronto se convencerán de que voy á tratar de otras *pequeñeces* que afectan más directamente á todos los que estamos condenados á sufrir los caprichos de «La Peña».

Las industrias, las artes, el comercio, las clases trabajadoras y las acomodadas, todos, en una palabra, somos víctimas de los desaciertos gubernamentales. La ciudad de Palma está cerrada por una argolla que se llama murallas; su inutilidad está demostrada bajo todos los puntos de vista que quiera mirarse, los fusionistas tuvieron un buen arranque en demostrar á los ojos del público que querían derribarlas y según se dice, los conservadores pusieron obstáculos para que la gloria no fuera de los del tupé, pero lo cierto fué que la mejora no se realizó, alegando unos y otros la necesidad de presentar un plan de ensanche como medida indispensable, pensándose entonces que D. Eusebio Estada era la persona más indicada para resolver la cuestión.

El municipio y principalmente los fusionistas en esta ocasión demostraron nobleza de pensamientos y votaron en la corporación municipal juntamente con las minorías, incluso la junta municipal, encargar el nuevo plano al ingeniero señor Garau, y las condiciones del contrato fueron encomendadas á dicho Sr. Estada, quien á la vez trazó las líneas generales á que debía sujetarse el constructor de la gran obra, no olvidando la rectitud de criterio y altas miras que le distinguen.

El Sr. Garau aceptó el compromiso, que al decir de personas peritas en la materia, la suma consignada para este trabajo, no bastaba para pagarle los lápices que tenía que gastar en las líneas del nuevo plano, pero como se trataba de un trabajo puramente local, que debía dar gloria á su autor, no reparó en sacrificios pecuniarios, mayormente cuando se trataba de un encargo de su estimado Jefe.

Durante el plazo señalado en el contrato vinieron sucesos inesperados por todos, incluso por el Sr. Garau que de pensarlo no hubiese aceptado el compromiso, porque los hombres de su altura, nunca quieren servir de instrumento político á los caciques de campanario. El hecho fué, que estando el Sr. Weyler mandando el ejército de Cuba telegrafió al Gefe del Gobierno de aquel entonces Sr. Cánovas del Castillo que podían verificarse las elecciones de Diputados á Cortes evitando así, que el Gobierno de los Estados Unidos declarara la beligerancia á los insurrectos que peleaban en Cuba cobardemente, contra nuestro heroico ejército. Y añadió el Sr. Weyler, que con los liberales en el poder, no era posible el sostenimiento de la guerra con la guerra, como así ya demostrábase. La actitud del General en jefe de operaciones en la gran Antilla disgustó al Sr. Sagasta hasta el extremo de predicar en todas partes los liberales la destitución de nuestro hijo ilustre,

gloria de las armas españolas; los fusionistas de aquí, tenían que secundar el disgusto de su Gefe con el general, quien á la vez era cuñado del señor Estada y este había indicado al Sr. Garau. Esto y solamente esto indujo á la mayoría del Ayuntamiento secundada por sus aliados los carlistas á derribar las indicaciones del Sr. Estada y los trabajos del Sr. Garau, haciendo caso omiso de los perjuicios que irrogaba su determinación, á la industria, al comercio y á la clase obrera; el asunto era delicado, nunca deberían haberse impuesto las miras personales al tratarse de un asunto capital, al desarrollo de la población y de las principales fuentes de riqueza. La demora del plano tendrá largas consecuencias, si bien el Ayuntamiento aprueba el que presentará el señor Calvet, el público repara en aceptarlo, porque aun que no lo sea, todos los que no somos devotos del fusionismo hemos de pensar que está arregladamente á las conveniencias particulares de los que gobiernan ahora.

Resultado; que por la pequeñez de ser el señor Garau amigo del Sr. Estada, este cuñado del señor Weyler y esté disgustado con los liberales no sabemos á que atenernos, no podemos ensancharnos en las afeuras; el desarrollo de la población está cerrado, el desarrollo de las fábricas no puede efectuarse por ignorarse donde poderlas emplazar, la clase obrera sin casas donde poder respirar aire libre, los trabajadores sin jornales, porque desde el momento que se paraliza la construcción de edificios, el albañil, el carpintero, el escultor, el herrero mueren de hambre.

Desde estas columnas invitamos á todos los que por su carrera ú oficio, entiendan en la materia que emitan su opinión por escrito ó de palabra á fin de que el público pagano tome las medidas del caso. Si se trataba de la confección de un presupuesto, del combiamiento de ministros ó temporeros, cosa poco duradera, conforme que los retraídos lo miraran con indiferencia, pero tratándose del porvenir de nuestra ciudad en su modo de ser, es preciso el concurso de todos para llevarlo á feliz término, caso de merecer la aprobación de inteligentes, pero si se trata de una obra mala, tambien todos estamos en el deber de censurarla é impedir por los medios á nuestro alcance no se realice, esperando épocas mejores, puesto que tanto tiempo hemos padecido, preciso es que liberales, conservadores, carlistas y republicanos que al iniciarse la idea de levantar el plano en el Ayuntamiento tuvisteis el buen acierto de empezar bien, preciso es tambien ahora, acabei mejor, porque de no hacerlo así seréis censurados por la opinión pública que paga y calla.

II.

EL PAPEL SELLADO

En los Tribunales

Toda la legislación española se basa en el eterno principio de la desconfianza.

El Estado es el único honrado, la colectividad es la única virtuosa: el individuo es un ladrón, la persona es una pérdida.

Testigo la reciente Real Orden del Ministerio de Hacienda (¿Qué tiene que ver la Hacienda con los Tribunales?) inserta en el «Boletín» del 6 que dispone que todos los procesos así civiles como penales se pasarán necesariamente, hecha que sea la tasación de costas, al Abogado del Estado para que emita dictámen sobre el uso del papel sellado.

Para garantizar asimismo en las actuaciones judiciales seguidas después de la tasación el uso del papel sellado será requisito indispensable se pasen de nuevo al Abogado del Estado antes de archivarse.

El cumplimiento de estas reglas no excluye ni

exime de la visita de los Inspectores del Timbre nombrados por la Tabacalera.

Tenemos pues

1.º Que la tasación de costas será necesaria siempre, con sus idem respectivas, cuando hoy solo se practicaba á instancia de parte y nunca cuando las costas se pagaban buenamente para evitar los gastos de la tasación.

2.º Que el Abogado del Estado no pudiendo en un día trabajar mas que veinte y cuatro horas y no más y siendo la aglomeración inevitable de procesos que haya de examinar hoja á hoja un trabajo superior al que pueda prestar en veinte y cuatro horas los procesos, despachados por turno de antigüedad como es de suponer, se eternizarán en la oficina liquidadora.

3.º Que la ejecución de las sentencias y el percibo de las costas, ó su efectividad por la vía de apremio, se aplazará *ad kalendas grecas*, esto si no hay discrepancia entre el Abogado del Estado y el Tribunal pues en caso de haberla podrá aplazarse la cosa para el día del juicio Final por la tarde despues de visperas.

¿Y todo porque?

Porque el Gobierno de España no tiene mas ocupación, ni mas fin, que sacar dinero del bolsillo de los españoles siendo buenos todos los medios y todos los procedimientos.

Que haya alguno que defraude al Estado en las actuaciones judiciales, nada tiene de particular dado los ominosos preceptos de la ley del timbre y hasta admitimos que á este infeliz, si se le atrapa, se le fusile, pero porque haya un defraudador que se consideren defraudadores con presunción *juris* todos los curiales y todos los litigantes y todos considerados culpables se les sujete á una revisión con los gastos, perjuicios y dilaciones á ella consiguientes es como si se encarcelara y procesara á todos los españoles por la presunción de ser todos delincuentes y solo se absolviera á los que probasen su inculpabilidad.

Hasta ahora se había tenido como principio de derecho que todo hombre es honrado mientras no se pruebe lo contrario pero la Real Orden á que nos referimos considera defraudador del papel sellado á todo curial y á todo litigante mientras no pruebe no serlo.

O'Donnell dijo que España era un presidio suelto y ahora nos resultarán que si bien es presidio no es suelto sino atado.

A la suma de desdichas que pesan sobre el litigante español; esto es, sobre el español que acude á los Tribunales en demanda de justicia, que á todos es debida, solo le faltaba la Real Orden que nos ocupa para eternizar los pleitos y aumentar las costas.

Por fortuna el Sr. Lopez y Puigcerver es un hombre muy liberal que de no hubiese mandado que al concluirse un pleito todos los que en él intervinieron fuesen quemados vivos.

Y los litigantes lo merecian por tontos ó por pillos.

LOS QUE ROBAN

Los defraudadores fin de siglo

Señor Delegado de Hacienda, las rifas católicas hechas por la gente de sotana, y de las cuales ya le hemos denunciado un sin número de ellas, van menudeando de tal manera que es el escándalo de los escándalos.

La ley es terminante, y por lo tanto el procedimiento contra los defraudadores debe ser enérgico y oportuno, si V. S. quiere mostrarse un funcionario digno del alto cargo que ocupa, cualidad que desde tiempo ha le hemos reconocido.

Antes, la persecución y castigo de los tales defraudadores ofrecía algún inconveniente, puesto

que en los billetes no hacian constar el precio de cada uno de éstos, más, debido tal vez al común clamoreo de la prensa Española que diariamente venía denunciando las tales rifas, se dispuso por la superioridad, que se persiguiese según dispone la ley, á los autores de tales rifas, aunque los billetes para estas no llevara consignado su precio. Pero como la desmedida avaricia de la gente de sotana no tiene límites, y visto que todo el mundo calla y se doblega ante su soberana voluntad, se rien y hacen befa y escarnio de todas aquellas leyes, cuyas disposiciones no les favorezca su lucrativo comercio; con el cual tan pingües resultados obtienen.

En prueba de lo que venimos diciendo es que, no obstante de haber publicado varias veces literalmente los artículos de la ley, referente á la absoluta prohibición de tales rifas, resulta que éstas van aumentando de día en día y desde que los periódicos publicaron, hará unos 3 ó 4 meses, algunos sueltos referente á lo ordenado por la indicada superioridad manifestando sean perseguidos los autores de tales rifas, aunque en los billetes no se exprese su precio, desde aquel entonces, no hacen rifa sin que dejen de consignar en cada billete su correspondiente precio, con lo que los eternos defraudadores demuestran burlarse descaradamente de las leyes y de los funcionarios encargados de hacerlas cumplir.

¿Es justo Sr. Delegado que unos cuantos explotadores solo por el hecho de vestir sotana, puedan impunemente seguir burlando las leyes de la manera mas vil y descarada? Entendemos que no.

Si las leyes promulgadas no han de tener fiel cumplimiento, castigando á quien las infrinja por mas que este sea cura, canónigo ú obispo, rompamos las leyes, queden suprimidos de una sola plumada todos los funcionarios que cobran del presupuesto, puesto que en este caso holgarían los tales funcionarios y de esta manera podríamos ver convertida á España en un verdadero puesto de Arrabatacapas, donde todos los españoles en general podrían á sus anchas hacer, lo que hoy solo hacen los privilegiados sotanas.

Señor Delegado, si V. S. quiere conquistarse las simpatías y la consideración de todos sus administrados, precisa que consecuente á los altos deberes de su elevadísimo cargo, persiga sin descanso á los tales defraudadores.

Las dudas, las vacilaciones, las condescendencias con esos enemigos de la humanidad y eternos defraudadores, mientras se imprime tanta actividad con los expedientes de defraudación por débitos á la contribución industrial, lo que al fin y á la postre son mezquinas venganzas de cacique, es á todas luces injusto y espuesto á duros comentarios.

¿Porqué no se persigue á los primeros, á la vez que se persigue y castiga tan duramente á los segundos?

Señor Delegado no permita V. S. que por inmerecidos respetos á la gente clerical, tenga la voz pública que censurar su conducta, cuando tan buen nombre ha venido alcanzando como justo tributo á su honrada y justiciera vida durante el largo tiempo de su mando en esta provincia.

Demuéstrese V. S. con los defraudadores, al igual de lo que hizo con el asunto de Lluch, y se conquistará de nuevo el justo aplauso de los mallorquines, que es la única gloria á que puede aspirar un funcionario público.

Tantas son las rifas que diariamente vienen haciendo los mogigatos defraudadores, que ya no recordamos las muchas denuncias que llevamos hechas desde las columnas de LA UNION REPUBLICANA más á las anteriormente denunciadas, debemos añadir hoy la que se hace en la parroquia de San Jaime, conforme se indica por el siguiente billete:

Corte Angélica de San Blas

PARROQUIA DE SAN JAIME

Rifa de un niño Jesús, un alfiler para caballero y una orquilla.

NUMERO 1.911

Vale 0'10 céntimos.

Entre cada dos billetes hay un timbre de forma ovalada, en cuyo fondo hay marcada con tinta color de violeta la siguiente inscripción:

CORTE ANGELICA

San Blas

Parroquia de San Jaime

Palma de Mallorca

Ya vé el digno Delegado Sr. Flores que las tales rifas se van estendiendo á manera de enfermedad contagiosa, y esto, porque no se ha metido á presidio aun á alguno de esos rifadores.

Es mas, según de público se dice, el producto de tales rifas, aunque hechas en diferentes iglesias y bajo diferentes conceptos, todas obedecen á una misma causa, y es que, con el tal producto, se aumentan los fondos para bien pertrecharse los carlistas á fin de estar bien dispuestos para la próxima guerra civil, con que nos amenaza la gente del ultramontanismo.

No lo podemos afirmar, pero si el Sr. Flores no quiere que sobre su conciencia pese, dado que resuete esto cierto, el haber dado motivo para que durante su mando con esta provincia hayan podido recolectar grandes sumas los carlistas, para en su día disponer de balas y fusiles con que asesinar á los hijos de la España libre, debe hacer cuanto esté de su parte para impedir sigan haciendo tan lucrativo é impuro comercio los que á imperar justicia en España, debieran ser castigados de una manera dura; pero muy dura, puesto que á mayor responsabilidad se hacen acreedores todos aquéllos que por respeto al hábito que visten, no deben ni pueden mostrar tanto apego á las riquezas terrenales.

Ahora punto y aparte.

Señor Campins, á V. S. que regenta la mitra, incumbe en gran parte impedir el abuso que vienen haciendo sus subordinados, puesto que V. S. no ignora están terminantemente prohibidas por la ley tales rifas, y la que mas objeto de su persecución debiera ser, es la que se esta efectuando en San Jaime, á fin de evitar las murmuraciones de la gente maliciosa, la que es probable sponga que el Párroco de aquella parroquia, disfrutará del tanto por ciento del total obtenido con la indicada rifa, para resarcirse de los gastos ocasionados en el viaje hecho á Madrid, con objeto de presentar una exposición donde se impetra al ministro de Gracia y Justicia, para que V. S. sea designado para cubrir la vacante que dejó al morir el Sr. D. Jacinto M.^a Cervera y Cervera.

TEÓFILO.

Asociación de la prensa

II

Ya hemos dicho que una de las causas determinantes de no proseguir la Sociedad de Escritores y Artistas, ha sido la tibieza de la mayoría, la carencia del tacto de todos, tan recomendada en las sábias ordenanzas del ejército y tan necesaria en toda colectividad que aspire á demostrar su existencia por actos que trasciendan, siquiera sea al público limitado que vive intelectualmente. Esto no se impone con la buena voluntad y constancia de unos cuantos entusiastas; necesario es que todos se penetren de la necesidad de unión y hagan sacrificios asistiendo al local de la Sociedad con asiduidad y tomando allí la taza de café que habitualmente saboreaban en el Casino ó en casa del amigo.

Se nos dirá que la Sociedad de Escritores no ofrecía comodidades, que había pocos muebles, que el servicio no era tan esmerado como debiera, etc. etc. Pero también es cierto que para obtener todo lo que nos faltaba era necesario un presupuesto de ingresos formado por las cuotas de los socios; luego era imprescindible el concurso de los asociados y además la propaganda activa para obtener nuevas adhesiones.

En nuestro concepto, los pocos que en Palma pueden considerarse como literatos han sido los que mostraron mas desdén ó indiferencia con la Sociedad de Escritores y Artistas, que lo repetiremos una y mil veces, necesitaba el apoyo de todos y principalmente de aquellos cuyo talento,

iniciativas y reputación nunca hubieran sido mejor empleados al dar empuje y fuerza á la Asociación de la prensa. Y cuenta que no queremos hacer gratuitamente cargos á los que obraron de aquel modo en uso de su perfecto derecho. Consiguamos hechos.

Lo que aquí ocurre, y es preciso decirlo con entera franqueza, es que en todas las manifestaciones de la vida económica, artística é intelectual funciona lo que yo he llamado siempre la «Sociedad Universal de Socorros Mútuos» con domicilio ambulante y de circunstancias pero con residencia fija y perpétua en Palma.

Se trata de organizar una velada literaria. Pues han de organizarla y monopolizarla los distinguidos y eximios (lueven adjetivos) A B y C con exclusión de cualquier elemento que no esté identificado con tan aprovechados señores.

¿Es un concierto? No pueden tocar pito ni flauta mas que D J y X.

De este socorrido procedimiento, apoyado inconscientemente por las buenas personas que no ven más allá de la punta de su nariz, pero que figuran en esta segunda Orbojosa por que tienen influencia ó dinero, ó las dos cosas, resulta lo natural y lógico. Si algún atrevido pretende hacer pinitos literarios ó artísticos los individuos de la «Sociedad de Socorros Mútuos», dispuestos siempre á impedir las intrusiones, lo menos que hacen es confundirle con su desdén.

Algo de esto pudiera haber sucedido en la Sociedad de Escritores y Artistas. Tal vez los verdaderos depositarios del fuego sagrado se creían «deplacés» asistiendo á una reunión heterogénea y temieron asfixiarse en una atmósfera no preparada para sus delicados organismos.

Siguiendo esta hipótesis, los literatos y artistas de buena cepa acordaron abandonar una Sociedad donde «no eran comprendidos» y alguno, mas diligente que sus compañeros tuvo la suerte de encontrar un hombre bastante desprendido y entusiasta para ofrecer, por amor al arte, albergue, muebles, pianos y café con tostada, intermitente, á la facción disidente.

Noticias locales**Una infracción manifiesta**

Señor Alcalde, como su mando no debe ser eterno en la Alcaldía, debe procurar no conquistarse la malquerencia de sus conciudadanos, á fin de que dentro más ó ménos tiempo no puedan echarle en cara, que por satisfacer exigencias nacidas al calor de una bandera de políticos desalmados que todo lo avasallan y destruyen, haya hecho S. S. durante su Alcaldía, imperara la ley del embudo.

Toda Palma recuerda lo que se hizo con don Luis Martí, debido á ciertas obras efectuadas en una casa propiedad del indicado Sr.

Vino luego lo de la casa de don Cristóbal Pons, y, como estos, hay otros muchos que por no ser fusionistas han sentido caer sobre sí el rigor de la ley, como «justo premio á sus atrevimientos.»

Más para que no se le pueda tildar á S. S. de alcalde injusticiero, nos permitiremos recordarle un hecho que de seguro habrá pasado inadvertido á V. y á todos los dependientes de su autoridad, todos los cuales llevan los ojos vendados cuando se trata de alguna infracción cometida por algún fusionista.

Los ojos de los mandarines pascualistas están sujetos á las mismas leyes que las mareas: sienten el flujo y reflujo y en prueba de lo que decimos procuraremos demostrarlo.

¿Cómo es que á los Pons y á los Martí y juntamente con estos Sres. todos los que no son fusionistas, la ley les es aplicada con tanto rigor, mientras se consientan las mayores infracciones á todos aquellos que figuran en la lista de socios de la Peña?

Debe saber el Sr. Losada, que en Palma hay una plaza llamada de Sta. Eulalia y que en esta plaza y en la parte opuesta á la iglesia, se han efectuado recientemente ciertas obras, entre las cuales figura la construcción de una acera, pues bien, sobre dicha acera se ve un trasluz formado por un marco de madera y barras de hierro, lo que denuncia existe en aquel sitio y bajo el piso de la vía pública un sótano, lo que está terminantemente prohibido como S. S. no ignora.

Algunos maliciosos han echado á volar la noticia, que la tan manifiesta infracción era consentida por las autoridades á los cuales compete co-

regirla, porque el propietario de la casa, un tal Sr. Cortés es fusionista.

Mas para desvanecer tan falsa imputación y á fin de que S. S. no pase ante los ojos del público cual dócil maniquí que obedece á los impulsos dados por las altas dignidades de la Peña, precisa que cuanto antes disponga lo que procede en justicia á fin de subsanar la falta objeto de nuestra denuncia, pues de lo contrario daría lugar á creer si es cierto lo que dicen los «maliciosos.»

La casa que tiene el sótano debajo la vía pública, es la misma donde el Ayuntamiento tenía la casa de socorro, con cuyas señas puede S. S. dar inmediatamente con el bulto, lo que es de suma necesidad si quiere obrar cual corresponde.

Basta por hoy, y esperamos ver lo que hará el Sr. Losada sobre el particular.

Providencial

Ningún país como España, ni provincia como Palma, para recoger bendiciones providenciales en forma de fusionistas. Ni el mismo país de Canaán, con su histórica producción de leche y miel puede compararse á nosotros en este caso.

Callen en buen hora esos vocingleros extranjeros, qui nos nos creen azotados por las siete plagas de Egipto. Ya darían ellos, poder contar entre sus gobernantes á un «Tupé» un Maura, un Losada y un... diablo que les parta de medio á medio á esos bribones (los extranjeros se entiende.)

¿Tenemos en esto, como en todo lo demás allá motivos más que para mostrarnos agradecidos á la providencia? España fusionista que respalda por nosotros.

El Progreso

Nuestro querido colega madrileño ha publicado un número extraordinario notabilísimo bajo todos conceptos.

No conocemos otro periódico que en el poco tiempo que lleva de publicación pueda demostrar de un modo tan brillante los grandes medios que tiene á su alcance, debido al constante favor del público que sabe premiar la campaña que sostiene el valiente adalid de la causa republicana.

Una matrona dibujada por Rojas representa la República ofreciendo la paz y cobijando en su regazo al progreso ilustrado.

Ocho páginas de gran tamaño, papel satinado contienen prosa y poesía de La Redacción del «Progreso», Castelar, Campoamor, R. J. Catalina, Selés, Lerroux, A. J. Pereira, Bonafoux, Clarin, Vital Aza, Echegaray, M. del Palacio, Fernandez Vaamonde, J. de la Cal, J. M. Esquerdo, Jurado de la Parra, Sawa, Buavente, Melorme, Luna, Sabau, F. Urales, Unamuno, López Silva, Martínez Ruiz, Rosón, Llinás, Durado, V. Balaguer, Corugedo, Cadenas, Riquelme Flores y Pensamientos de Bakunine, Victor Hugo y Esquerdo.

Los grabados reproducen obras originales de Bulliere, Bonaire, Olicó, Pia, Espina, Alberti, una historia cómica por Rojas, Alcazar, Gaiuelo, Ponedá, Minguéz, Alba, y Mota.

Un magnífico retrato del inolvidable Ruiz Zorrilla aumenta el mérito del número extraordinario.

Nuestros lectores pueden formarse una ligera idea del alarde que hace «El Progreso» por lo que dejamos apuntado.

Enviamos nuestro cordial saludo á nuestros queridos compañeros que forman la Redacción del colega y á todos felicitamos por el triunfo que acaban de obtener.

Espectáculo gratuito

A todas horas sirve de espectáculo gratuito á los desocupados de esta ciudad, que no son pocos, las obras de refuerzo que se practican en la fachada de la casa de D. Pascual Ribot lindante con el estrecho callejón de Pueyo.

Aquella fachada, antes de tapia vieja, quedará reforzada para poder durar tres siglos.

Ya lo ves, Pueblo, D. Pascual es y será siempre omnipotente y el que no esté conforme que emigre.

Y luego, una vez derribada la illeta de can Moragues, se levantará allí un monumento coronado por la estatua de D. Pascual, llevando en una mano un látigo y en otra un embudo y montado sobre una burra, fotografía, esta, del natural y sin retoques de Mallorca.

Sin embargo, justos siempre, no hacemos cargo alguno al gineta.

La cargada es la burra.

D. Pascual hace perfectamente bien mirando por la mejora de su casa.

Y el Pueblo pasa un rato entretenido mirándolo.

Abandono municipal

Ayer por la mañana cerca á Sucursal del Banco de España, una numerosa turba de muchachos estuvo por espacio de tres cuartos de hora armando una gritería infernal con sus juegos, y molestando de mala manera á los transeúntes y vecinos.

No contentos con el escándalo que promovían, la emprendieron luego contra un gato que acertó á pasar por allí dándole muerte á fuerza de pedradas, una de estas vino á dar también en la cabeza de una niña que estaba tranquilamente jugando con otras en el umbral de su casa.

En todo el transcurso de esta escena, tan poco edificante para una población culta, no apareció ni por milagro, la sombra de ningún guardia del municipio.

Buenos, pero buenos recuerdos tendrán los palmesanos del Sr. Losada, como alcalde de Palma.

Hubo un Salom I de gran volumen.

Hoy un Losada I, gran calamidad.

No lo extrañen nuestros lectores.

Da fusionista á fusionista va O.

Himno á Weyler

Hemos recibido un ejemplar del himno dedicado al ilustre general con motivo de su regreso de Cuba y que formó parte del programa entusiasta que formó el pueblo mallorquín para recibir á su hijo predilecto.

La letra es de D. P. E. L. y la música de don Melchor Bordoy que se atribuye el modesto título de aficionado cuando en realidad es un maestro de cuerpo entero como ha demostrado en otras composiciones musicales de mayor vuelo.

Música y letra se completan. Las notas entusiastas y viriles están de acuerdo con las patrióticas estrofas.

La portada, esmeradamente ejecutada á cinco tintas, es una obra de arte ejecutada en la Comotipo-litografía de Rotger y Colon, de esta capital.

Agradecemos el obsequio.

Rectificación

En la lista publicada ayer en la suscripción para la espada de honor que Mallorca regalará á Weyler, equivocadamente se insertó un donativo cuyo donante aparece con el nombre de «Administrador» cuando debió decir un «Admirador».

Disgustos en la Peña

Tenemos entendido que anteanoche en la Peña, reinaron vientos de frontera y mar muy picada con motivo del derribo de la Illeta de can Moragues, la que según se dice, dentro breves días será derribada para solaz y recreo de don Pascual Ribot, con cargo al bolsillo de los contribuyentes, quienes pagarán religiosamente cerca de 70 mil pesetas para indemnizar á los propietarios de la indicada Illeta.

La acalorada disputa fué motivada á las protestas que un conocido Sr. hizo, porque con el tal derribo se le ocasionan perjuicios de gran consideración.

Mucho deseamos queden suavizadas ciertas asperezas reinantes entre los mismos de la Peña, á fin de que no falte ni un solo israelita fusionero que con su ronco cuerno de carnero vaya á dar las siete vueltas al rededor de la nueva Jericó, cuyos muros van á ser derribados con gran contentamiento del Josué Pascualista.

Bronca

El Martes por la noche se promovió una en la calle de Campo Santo entre dos mujeres y un hombre por cuestiones de celos.

Los vecinos intermediaron en el asunto y dió fin con el escándalo.

Telegramas

Por falta de Dirección y no hallarse los destinatarios se hallan en la Central los siguientes:

Simón Barceló, Molinar.

Josefa Lacruz, Terreno.

Lorenzo Buades, sin señas.

Ignacio, id. id.

De Barcelona

Abordo del vapor «Lulio» ha llegado esta mañana la compañía de zarzuela que ha de actuar durante este carnaval en nuestro Teatro Principal.

Guardia civil

La del puesto de Alaró ha denunciado al señor alcalde de dicha villa tres dueños de establecimientos de bebidas por tener abierto a altas horas de la noche por infringir las ordenanzas municipales.

Noticias marítimas

Ayer tarde a las cinco salió con rumbo a Barcelona el vapor «Bellver» llevándose la correspondencia oficial, 26 pasajeros y variada carga.

Esta mañana a las seis ha llegado procedente de Mahón el vapor «Ciudad de Mahón» con la correspondencia, 15 pasajeros y carga.

A causa del mal tiempo ha suspendido su salida esta mañana el vapor «Unión» para los puertos de Ibiza y Valencia.

A la hora que escribimos estas líneas hemos preguntado a la empresa si esperaba el vapor «Lulio» de Barcelona y esta nos ha contestado que no ha tenido noticias que haya suspendido la salida, así es que cree que vendrá.

Después de escritas las anteriores líneas nos han participado que entraba el vapor «Lulio» de Barcelona el que lo ha efectuado a las once y cuarto.

EL HIJO ABANDONADO

(CUENTO)

—Es una locura, hija mía, el ir a dar un paseo por el campo con un tiempo tan malo. De dos meses a esta parte se te ocurren las cosas más raras del mundo. Quiera ó no quiera, me traes a un sitio cercano al mar, cuando en cuarenta y cinco años de matrimonio que llevamos no te había pasado por las mentes semejante idea. Dile a nuestro amigo Apreval que te acompañe, ya que accede siempre a tus caprichos. Lo que es yo, me voy a dormir la siesta.

Margarita de Cadour dijo, prestándose a la indicación de su marido:

—¿Quiere usted acompañarme, Apreval?

Este se inclinó sonriendo, y contestó:

—Iré a donde a usted se le antoje.

—Van ustedes a coger una insolación—repuso Mr. Cadour, el cual con paso lento entró en el establecimiento balneario donde se albergaba con su mujer y su amigo.

Cuando los dos ancianos estuvieron solos se pusieron en marcha.

—¡Por fin!—exclamó Margarita—Por fin se logran mis deseos.

—Eres una loca—murmuró Apreval.—Si ese hombre llegara a sospechar...

—Por Dios, Enrique, no llames a mi marido ese hombre.

—¡Pero no ves, insensata, que si nuestro hijo sospechara algo estaríamos perdidos? No has estado cuarenta años sin verle?

—Ya lo sé. ¿Y tú tampoco le has vuelto a ver?

—Tampoco. Ten en cuenta que tengo mujer é hijos como tú tienes un marido.

Margarita no contestó. La infeliz pensaba en su ya lejana juventud y en sus desvanecidas ilusiones.

La habían casado a la fuerza, como se casa a muchas mujeres, sin conocer a su prometido, un diplomático que solía residir en remotas tierras.

Pero es el caso, que un joven, Mr. Apreval, casado como ella, la amó apasionadamente con un afecto que no tardó en ser correspondido.

Durante un viaje de Mr. de Cadour a la India, Margarita tuvo un hijo, al que únicamente pudo ver el día de su nacimiento.

Hubo necesidad de ocultar a la pobre criatura, que fué entregada a manos mercenarias, poco antes del regreso del diplomático.

Muchas veces había intentado Margarita ir a ver a su hijo; pero siempre se lo había impedido Mr. Apreval.

Sin embargo, llegó una época en que la infortunada madre no pudo resistir por más tiempo y resolvió realizar a toda costa su deseo, por tantos años sepultado en el fondo de su corazón.

Los dos ancianos habían andado sin descanso por espacio de una hora, y al fin divisaron una herrería, a la que se acercaron presurosos.

—¿La casa de Pedro Benedict?—preguntó Mr. Apreval.

—A la izquierda, junto al café, lo tercera después de la de Poret—contestó el herrador.

A cada paso exclamaba Margarita, cuyas piernas ilaqueaban de un modo visible.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Al fin voy a ver a mi hijo!

Mr. Apreval, pálido y nervioso, la dijo bruscamente:

Si no logras dominarte, vas a darte a conocer enseguida.

—No sé si podré contener el impulso del corazón.

—¡Aquí es!—exclamó de pronto Apreval.

La puerta de la casa estaba abierta, pero no se veía a nadie en el patio.

Apreval llamó, golpeando con el bastón, y a los pocos instantes se presentó una niña de unos diez años, sucia y mal vestida, la cual, con aire receloso preguntó:

—¿Qué se le ofrece a usted?

—¿Está ahí tu padre?

—No.

—¿Dónde está?

—No lo sé.

—¿Y tu madre?

—Está con las vacas.

—¿Volverá pronto?

—No lo sé.

La anciana, temerosa de que Apreval la hiciese desistir de su propósito dijo apresuradamente:

—No me iré sin verle.

—Vamos a esperarme.

—A los pocos momentos se presentó una aldeana, y la niña exclamó:

—¡Ahí está mamá!

—Hemos venido—dijo Apreval a la campesina—a pedir a usted que tenga la bondad de venderme dos copas de leche.

—La vendo al por mayor y no puedo complacer a ustedes.

—Tenemos sed y deseamos beber algo.

La aldeana se decidió a complacerles y se internó en la casa, regresando al poco tiempo con dos copas de leche que pasó en manos de los dos forasteros.

La niña trajo dos sillas, que colocó en el patio, y en las que se sentaron Margarita y monsieur Apreval.

La labradora permaneció de pie ante ellos para vigilarlos y adivinar sus designios.

—¿Son ustedes de Fecamp? preguntó la aldeana.

—Sí—contestó Apreval—pero sólo residimos en ese punto durante el verano. ¿Podría usted vendernos algunos pollos?

—Sí, señor. ¿A cómo los pagan ustedes en el mercado?

Apreval, que lo ignoraba, se volvió hacia su amiga y le dijo:

—¿A cómo paga usted los pollos?

Margarita murmuró, con los ojos inundados de lágrimas:

—A cuatro francos.

—¿Está enferma esa señora?—preguntó la campesina.—Como veo que no cesa de llorar...

—No es nada—repuso Apreval. Ha perdido su reloj de oro en el camino, y siente la pérdida de la alhaja.

—¡Ahí está mi marido!—exclamó de pronto la mujer de Pedro Benedict.

Apreval se conmovió profundamente y Margarita estuvo a punto de caerse de su silla.

Pedro Benedict pasó por el patio sin saludar y entró en el establo.

Margarita dejó de llorar y se quedó aterrada y muda de espanto. ¡Su hijo! ¡Aquel hombre era su hijo!

Apreval dijo con voz temblorosa y dominado por los mismos pensamientos y que germinaban en la mente de su amiga:

—¡Ahí tiene usted a Pedro Benedict!

—¿Quién le ha dicho a usted su nombre?—preguntó la aldeana.

—El herrero de la esquina.

Pedro volvió a presentarse en el patio y sin saludar tampoco, se dirigió con paso lento a la casa, diciendo a su mujer:

—¡Dame un vaso de sidra! ¡Tengo sed!

La labradora y su marido desaparecieron cada cual por su lado.

Cuando estuvieron solos los dos parisienses, Margarita exclamó presurosa:

—¡Salgamos de aquí, Enrique! Salgamos de aquí inmediatamente.

Apreval echó cinco francos en una silla, dió

el brazo a su compañera y salió con ella de la casa.

Cuando estuvieron fuera, Margarita empezó a sollozar y dijo a su amigo:

—¡Ya ves lo que has hecho por nuestro hijo!

—He hecho cuanto he podido—contestó Apreval.—Su casa, con la huerta y los terrenos me costó treinta mil francos. Esa familia tiene con qué vivir y es completamente dichosa.

Los dos ancianos se pusieron de nuevo en marcha y al cabo de hora y media estaban otra vez en Fecamp.

Mr. de Cadour, que les esperaba para comer, se echó a reír al verles y les dijo:

—¡Estoy seguro de que han pillado ustedes una insolación!

Ni uno ni otra contestaron; y cuando el marido les preguntó, frotándose las manos:

—¿Han dado ustedes, al menos, un buen paseo?

Apreval contestó:

—Sí; hemos dado un paseo verdaderamente encantador.

GUY DE MANPASSANT.

TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA DE ZARZUELA COMICA

Inauguración de la Temporada

día 15 de Enero de 1898

Lista de la Compañía

Director Artístico

D. JOAQUIN MONTERO

Maestro Director y Concertador

D. CARLOS ALVAREZ

LISTA POR ORDEN ALFABÉTICO

ACTRICES.—Quetenti—Eloisa.—Gomez Julia.—Mesejo—Consuelo.—Valdés—Luisa.—Asencio—Laura.—Xatar—Matilde.

ACTORES.—Castillo—Evaristo.—Gutierrez—José.—Espada—Arturo.—Lopez—Arturo.—Comerma—Leopoldo.—Montero—Joaquín.—Olivares José.

APUNTADORES.—Martinez—Francisco.—Soler—Juan.

Coro de señoras, 15—Coro de hombres, 12

CUERPO DE BAILE

Orquesta, 32 profesores—Banda, 25 Archivos de Madrid de D. Florencio Fiscovich y de D. Pablo Martín.

SASTRERIA.—D.ª Carmen Peris, de Valencia.

ATREZZO.—D. José Galzarrán, de Barcelona.

Decorado todo nuevo para la obra de espectáculo

TRAFALGAR

Preios por abono y diario

	Abono	Diario
Palcos de proscenio plateas y primer piso.	85'00	
Id. plateas.	60'00	10'00
Id. de primer piso.	50'00	9'00
Proscenios 2.º piso.	55'00	
Palcos segundo piso del 10 al 14.	45'00	8'00
Id. segundo piso.	30'00	6'00
Id. tercer piso número 1 y 8.	25'00	
Id. tercer piso.	15'00	3'00
Butacas.	9'00	1'25
Tertulia primera fila.		0'40
Id. 2.ª y 3.ª fila.		0'30
Delanteras paraíso.		0'35
Lotes de 10 entradas.	6'50	
Entrada general.		0'80
Media id.		0'40
Entrada al Paraíso, 0'60 Pesetas.		
Medias id., 0'30 id.		

REPERTORIO

Obras nuevas en Palma y que han obtenido gran éxito en los principales Teatros del Continente.

La Viejecita, Agua Azucarillos y Aguardiente, La casa de los escándalos, Cuadros disolventes, Las Bravias, El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso, Las mujeres, El cuarto de Banderas, El Arco iris, La Marcha de Cádiz, La Roncaleza, La Revoltosa, La Banda de Tompetas, La Maja, Los Puritanos, La Mala, El Tardillo, Via Libre, La Menegilda, Las Zapatillas y otras de las ya conocidas en Palma.

CONDICIONES

1.ª El abono será obligatorio por toda la temporada y su importe satisfecho por deudas anticipadas.

2.ª Los señores abonados disfrutará gratis sus localidades en las funciones de tarde.

3.ª La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las localidades y entradas para el público no abonado.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista en la taquilla del Teatro, a las horas de costumbre.

Los señores abonados a la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el 12 de Enero desde cuya fecha podrá la Empresa disponer de ellas en favor de quien las solicite.

LA PALMERA

Cererols 4 y Bolsería 5

Grandes existencias en artículos para Señora

ALTA NOVEDAD

Estensos surtidos en PERCALES, FRANELAS, CRETONAS, PAÑETES, GENEROS DE PUNTO, LIENZOS y otra infinidad de artículos.

Esta casa es muy concurrida por vender a precios sumamente reducidos.

¡Acudid y os convencereis! CEREROLS 4 Y BOLSERIA 5.—Al lado de la conocida casa Cán Castellet.

Viaje de recreo

á las maravillosas

CUEVAS DEL DRACH

TERMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo dia

Precios de entrada á las mismas: De una hasta 5 personas 7'50 ptas. Por cada personas 1'50 El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, 1 en MANACOR.

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos del mismo metal.

Unica casa que paga más bonificación en toda Mallorca.

44, San Miguel, 44

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 2,15 m.

El general Blanco telegrafía que el Sr. Govin se embarcó anteayer en Nueva—York con rumbo á Cuba.

Barcelona.—Ha marchado á Madrid el general Weyler.

Muéstrase indiferente respecto á la sumaria que se le instruye.

Los obreros parados de San Lúcar de Barrameda asaltaron las tahonas.

Ha llegado á Venecia D. Jaime de Borbón, completamente restablecido de su enfermedad.

Ultimas Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

	Madrid
4 0,0 int. perpétuo.	64'25
4 0,0 exterior perpétuo.	80'30
4 0,0 amortizable.	77'20
Cubas.	93'60
Cubas nuevas.	77'05
Banco de España.	414'00
Tabacos.	219'50
Londres.	00'00
Francos.	32'65
Libras.	33'44

Barcelona

4 0,0 interior perpétuo.	64'27
4 0,0 exterior perpétuo.	80'17
4 0,0 amortizable.	00'00
Cubas 86.	93'50
Colonias.	00'00

Imp. del Comercio á cargo de F. Soler

ITINE-RARIOS

FERRO-CARRILES

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias cor-
reos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Caiviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valdemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santanyí	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcedia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcedia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcedia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcedia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Noviembre de 1897.
SALIDAS
De Palma hasta Manacor y Felanitx a las 7:55 mañana 2:30 y 2 t. De Palma hasta la Puebla a 7:55 mañana 2:30 y 5:30 tarde.
De Manacor hasta Palma y la Puebla a las 6:45 mañana y 5 tarde.
De Manacor hasta Felanitx a las 6:45.
De Felanitx hasta Palma y la Puebla a las 7: mañana y 4:45 tarde.
De Felanitx hasta Manacor a las 7: mañana.
De La Puebla hasta Palma a las 7:12 tarde y 1 y 1:15 tarde.
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx a las 7:12 y 1 tarde.
De Lucr hasta Palma a las 6:40.
Palma 3 Noviembre de 1897.—El Director General, G. Moragues

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónica

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—

Alcedia.—Andraitx.—A. Id.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

MADRES
SALES GALACTÓGENAS
DEL
Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.
PUNTOS DE VENTA
Farmacia de D. J. Valenzuela—Plaza Cuartera.
Farmacia de D. Pedro Perera—Lonjeta.
AUTOR: Doctor KLEIN.—Escudillers, 82, Barcelona.

ORO

PRIMA EXTRAORDINARIA

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, entresuelo

DINERO

Se facilitan cantidades a préstamo con buenas Hipotecas y Pagars y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: Calle de Sans, 4, principal.—Palma.

Frente Can Juan de S' Aigo.

Tienda Nueva de San José

IGNACIO FIGUEROLA

Central: BRONDO, 7 — Sucursal: JAIME II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Liencos en todos anchos. Pañería en todas clases. Alfombras.
Mantelerías. Novedades en vestido Sra. Yutes.
Madapolans. Géneros de punto. Tapicerías.
T. hallas gran surtido. Colchas y cubre-camas. Cortinaj-s.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios

NOTA.—De ósito de MANTAS de lana y ESTERAS del país a precios de fábrica

Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japón propios para regalo
La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

ALMACENES

MONTANER

Sindicato -- 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos. Se han empezado á recibir los surtidos de

Otoño é invierno

Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para

Señora y Caballero

Precios sin competencia.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO—2 á 10

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

Calles de Jaime II, núm. 83 y Escursach, núms. 12 y 14

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir. Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER

premiado en la Exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1,10 de mg.

Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

Calles de Jaime II, 83 y Escursach, 12 y 14--PALMA

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz

SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico

Estados- Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CUENFUEGOS y VERACRUZ
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS
Saldrá de Barcelona el 30 de Noviembre el vapor

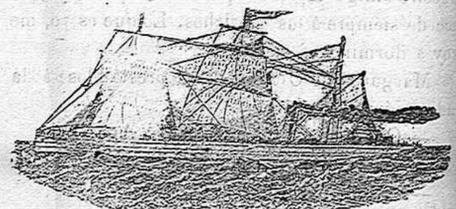
PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, par Iuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoacoicos, y los vapores del 30, par Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

SAN JUAN 20—PALMA



ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & **PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN**
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestión ves ó irritaciones pulmonales y bronquiales. 4. Quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3. Estar dosificadas con exactitud. 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATÁRRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS **PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde ó crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2 — Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.
AUTOR: Doctor KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

Copas, Vasos y Botellas á precios de fábrica LA VIDRIERA de Honorato Bergá Fideos, 4

Lloyd Malagueño
COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS FUNDADA EN 1852
LA MAS ANTIGUA É IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS
7.000.000 pesetas pagados por siniestros
Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados
AGENTES EN PALMA DE MALLORCA
Conquistador, 12—Magraner, Roca y Vadell—Conquistador 12

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Farmacia de Juan Valenzuela. Plaza de la Cuartera, núm. 2